



UT-CIN-614-2024-OF-132

Bogotá D.C, 21 de octubre de 2025.

Señores:

DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO

Alcalde Local Sumapaz

Supervisor

Casa de la Cultura - Corregimiento de Betania

Bogotá

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORIA CIN-614-2024, CUYO OBJETO ES: REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SST, SOCIAL Y JURÍDICA, QUE RESULTE DEL PROCESO LICITATORIO CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA SEDE ADMINISTRATIVA EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, UBICADA EN LA HACIENDA LLANO GRANDE, JURISDICCIÓN DEL CENTRO POBLADO DE BETANIA, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PRODUCTO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA CCS-334-2022"

ASUNTO: Solicitud de No practicar retención en la Fuente.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente y con base en las responsabilidades contempladas en el contrato de interventoría No. CIN-614-2024, solicito amablemente no practicar retención en la fuente a la **UNION TEMPORAL INTERVENTORIA SUMAPAZ** por el equivalente al 85% del Total Bruto descrito en la factura radicada, esto debido a que la participación correspondiente al 85% de la sociedad AYL INGENIERIA S.A.S. no es sujeta a retención en la fuente por pertenecer al Régimen Simple de Tributación, por lo tanto la retención se debe realizar por una base equivalente al 15 % del valor de la factura ya que el consorciado MONTENEGRO Y COMPAÑÍA S.A.S. pertenece al régimen ordinario.

De acuerdo con lo anterior anexo Certificado para no practicar retención, documento del acta consorcial, RUT de cada uno de los integrantes de la Unión Temporal Factura y Concepto 6239 de 2023.

Cordialmente,

UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORÍA SUMAPAZ

NIT 901.889.734-1

UT-CIN-614-2024-OF075
Calle 5 No 13-86
aylingenieriasas@gmail.com
3108889490



UT
Interventoría
Sumapaz
901.889.734-1

RL: IRENE ELIZABETH ABRIL RODRÍGUEZ
C.C. No. 1.097.162.503

UT-CIN-614-2024-OF075
Calle 5 No 13-86
aylingenieriasas@gmail.com
3108889490

Bogotá, 4 de junio de 2025

SEÑORES
SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA
Att: Departamento de contabilidad
Ciudad

Certificado para no practicar retención en la fuente:

Yo, ROSA MAYERLY CAMARGO GARCIA, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 37.551.163, en calidad de contadora de la empresa AYL INGENIERIA S.A.S. identificada con Nit. 901.547.277, por medio de la presente me permito certificar que:

- ❖ La sociedad en mención pertenece al Régimen Simple de Tributación RST.
- ❖ AYL Ingeniería participa como miembro de la Unión Temporal Interventoría Sumapaz Nit 901.889.734-1, en un porcentaje del 85%.

Según lo anteriormente expuesto solicitamos no practicar retención en la fuente **a la UNION TEMPORAL INTERVENTORIA SUMAPAZ** por el equivalente al 85% del Total Bruto descrito en la factura radicada, esto debido a que la participación correspondiente al 85% de la sociedad AYL INGENIERIA S.A.S. no es sujeta a retención en la fuente por pertenecer al Régimen Simple de Tributación, por lo tanto la retención se debe realizar por una base equivalente al 15 % del valor de la factura ya que el consorciado MONTENEGRO Y COMPAÑÍA S.A.S. pertenece al régimen ordinario.

Según lo anterior me permito adjuntar los siguientes documentos:

- ❖ Documento Consorcial.
- ❖ RUT de cada uno de los consorciados, en los cuales constan los regímenes tributarios de cada uno de los miembros del consorcio.
- ❖ Factura expedida por Unión temporal Interventoría Sumapaz en la cual se relaciona el porcentaje de participación de cada miembro del consorcio.
- ❖ Concepto 6239 de 2023 (el cual adjuntamos) emitido por la DIAN.

Atentamente,


ROSAMAYERLY CAMARGO GARCIA
T.P. 204140-T
CONTADOR PÚBLICO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **37.551.163**

CAMARGO GARCIA

APELLIDOS

ROSA MAYERLY

NOMBRES

Rosa Mayerly Camargo Garcia

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-JUN-1984**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

SEXO

12-JUL-2002 GIRON

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-2709100-00865644-F-0037551163-20161116

0052178282A 1

7414154100

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industrial y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

204140-T

ROSA MAYELLY
CAMARGO GARCIA
C.C. 37551163

RESOLUCION INSCRIPCION 390
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

FECHA 13/07/2015

DIRECTOR GENERAL

[Signature]
JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ

217293



www.unidad98.com



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.

206485

FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROponente PLURAL INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA			
Código		Página	1 de 2
Versión No.			

FDRS-CMA-492-2024

FORMATO 2B — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Señores

FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ

Sede Casa de la Cultura en Betania

Bogotá D.C

REFERENCIA: Proceso de Contratación FDRS-CMA-492-2024, en adelante el “Proceso de Contratación”

Objeto:

“REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SST, SOCIAL Y JURÍDICA, QUE RESULTE DEL PROCESO LICITATORIO CUYO OBJETO ES “CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA SEDE ADMINISTRATIVA EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, UBICADA EN LA HACIENDA LLANO GRANDE, JURISDICCIÓN DEL CENTRO POBLADO DE BETANIA, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PRODUCTO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA CCS-334-2022”.

Estimados señores:

Los suscritos, ALIX YELITZA DIAZ CARVAJAL y CARLOS ALBERTO GOMEZ MONTENEGRO debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de AYL INGENIERIA SAS y MONTENEGRO Y COMPAÑÍA SAS, respectivamente, manifestamos por medio de este documento que hemos convenido asociarnos en Unión Temporal para participar en el Proceso de Contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La Unión Temporal está integrada por los siguientes miembros, los cuales ejecutarán las actividades que se describen a continuación:

Actividades y términos en la ejecución del contrato ⁽¹⁾	Compromiso (%) ⁽²⁾	Nombre del integrante a cargo de la actividad
15% DEL VALOR DEL CONTRATO	15% DEL VALOR DEL CONTRATO	MONTENEGRO Y COMPAÑÍA SAS
85% DEL VALOR DEL CONTRATO	85% DEL VALOR DEL CONTRATO	AYL INGENIERIA SAS

⁽¹⁾ La extensión de la participación se indicará en función de las actividades a ejecutar en el proyecto.

⁽²⁾ El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100 %.

2. La Unión temporal se denomina UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORÍA SUMAPAZ
3. El objeto de la Unión Temporal es REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SST, SOCIAL Y JURÍDICA, QUE RESULTE DEL PROCESO LICITATORIO CUYO OBJETO ES “CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA SEDE ADMINISTRATIVA EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, UBICADA EN LA HACIENDA LLANO GRANDE, JURISDICCIÓN DEL CENTRO POBLADO DE BETANIA, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PRODUCTO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA CCS-334-2022
4. La duración de la Unión Temporal es de CINCO AÑOS

FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA			
Código		Página	2 de 2
Versión No.			

5. El representante de la Unión Temporal es CARLOS ALBERTO GOMEZ MONTENEGRO, identificado con la cédula de ciudadanía 79.532.566 de BOGOTÁ, quien está expresamente facultado para firmar y presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

6. El representante suplente de la Unión Temporal ALIX YELITZA DIAZ CARVAJAL, identificado con cédula de ciudadanía 1.098.810.782 de BUCARAMANGA, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

El representante suplente de la Unión Temporal puede intervenir en ausencia del representante legal

7. El señor CARLOS ALBERTO GOMEZ MONTENEGRO acepta su nombramiento como representante legal de la UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORÍA SUMAPAZ

8. En caso de resultar adjudicatario, la facturación la realizará: UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORÍA SUMAPAZ

9. El domicilio de la Unión Temporal es:

Dirección de correo aylingenieriasas@gmail.com
Dirección electrónica Calle 5 N° 13-86
Teléfono 3108889490
Telefax NA
Ciudad Floridablanca - Santander

En constancia, se firma en BOGOTÁ, a los 18 días del mes de OCTUBRE de 2024.



MONTENEGRO Y COMPAÑÍA SAS
CARLOS ALBERTO GOMEZ
MONTENEGRO
NIT 901.367.472-7
CC 79.532.566 de BOGOTÁ



AYL INGENIERIA SAS
ALIX YELITZA DIAZ CARVAJAL
NIT 901.547.277-1
CC 1.098.810.782 de BUCARAMANGA



CARLOS ALBERTO GOMEZ
MONTENEGRO
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL INTERVENTORIA
SUMAPAZ



ALIX YELITZA DIAZ CARVAJAL
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
UNION TEMPORAL INTERVENTORIA
SUMAPAZ

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.532.566**

GOMEZ MONTENEGRO
APELLIDOS

CARLOS ALBERTO
NOMBRES

[Signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-ENE-1970**

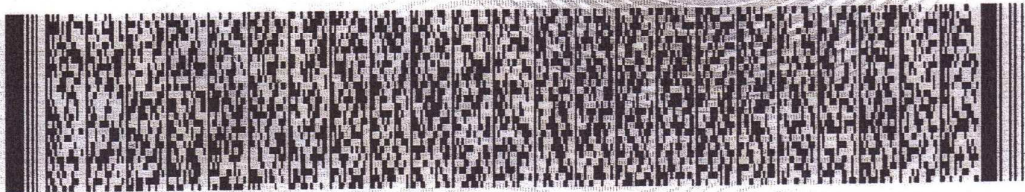
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

20-FEB-1989 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VAHA



A-2708200-59153274-M-0079532566-20070208 0117207039N 02 217060362

NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.098.810.782
DIAZ CARVAJAL

APELLIDOS
ALIX YELITZA

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 01-SEP-1998
MALAGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

09-SEP-2016 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

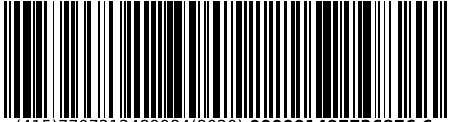
REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

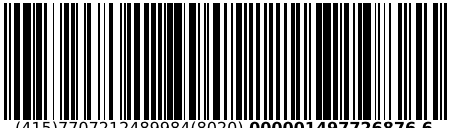
ÍNDICE DERECHO

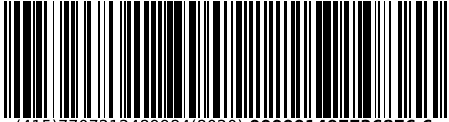


A-2708200-01293191-F-1098810782-20220429 0078960106G 1 8504443114

SECRETARÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

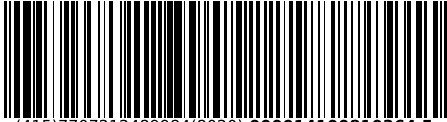
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 2 de 4 Hoja 2			
				4. Número de formulario 14977268766			
				 (415)7707212489984(8020) 000001497726876 6			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 5 4 7 2 7 7 1		1		Impuestos y Aduanas de Bucaramanga		4	
Características y formas de las organizaciones							
62. Naturaleza		2		63. Formas asociativas		1 2	
65. Fondos				66. Cooperativas			
68. Sin personería jurídica				69. Otras organizaciones no clasificadas			
				64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados			
				67. Sociedades y organismos extranjeros			
				70. Beneficio		1	
Constitución, Registro y Última Reforma							
Documento		1. Constitución		2. Reforma		Composición del Capital	
71. Clase		0 4				82. Nacional 1 0 0 %	
72. Número						83. Nacional público 0 . 0 %	
73. Fecha		2 0 2 1 1 1 1 7				84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %	
74. Número de notaría						85. Extranjero 0 %	
75. Entidad de registro		0 3				86. Extranjero público 0 . 0 %	
76. Fecha de registro		2 0 2 1 1 2 0 9				87. Extranjero privado 0 . 0 %	
77. No. Matrícula mercantil		0 0 0 0 6 0 6 7 5 6					
78. Departamento		6 8					
79. Ciudad/Municipio		2 7 6					
Vigencia							
80. Desde		2 0 2 1 1 1 1 7					
81. Hasta		9 9 9 9 1 2 3 1					
Entidad de vigilancia y control							
88. Entidad de vigilancia y control							
Estado y Beneficio							
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV			
1	8 1	2 0 2 2 0 1 0 1		-			
2	1 0 1	2 0 2 4 0 1 3 1		-			
3				-			
4				-			
5				-			
Vinculación económica							
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante		96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante							
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP			
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP							

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 4 Hoja 3			
				4. Número de formulario 14977268766			
				 (415)7707212489984(8020) 000001497726876 6			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 5 4 7 2 7 7		1		Impuestos y Aduanas de Bucaramanga		4	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1 1 1 7			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 1 0 9 8 8 1 0 7 8 2		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido DIAZ		105. Segundo apellido CARVAJAL		106. Primer nombre ALIX		107. Otros nombres YELITZA	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 4 Hoja 6			
				4. Número de formulario 14977268766			
				 (415)7707212489984(8020) 000001497726876 6			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 5 4 7 2 7 7		1		Impuestos y Aduanas de Bucaramanga		4	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
Establecimiento de comerci 0 2		Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 7 1 1 2					
162. Nombre del establecimiento							
AYL INGENIERIA							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
Santander 6 8		Floridablanca 2 7 6					
165. Dirección							
CL 5 13 86 TO 6 AP 102							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
6 0 6 7 5 7				2 0 2 1 1 2 0 9			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			
3 1 0 8 8 8 9 4 9 0							
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
162. Nombre del establecimiento							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
162. Nombre del establecimiento:							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			

		Formulario del Registro Único Tributario				001		
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141008103645				
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 901367472				6. DV 7		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga		
						14. Buzón electrónico 4		
IDENTIFICACIÓN								
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica			25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación		27. Fecha expedición	
Lugar de expedición			28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres		
35. Razón social MONTENEGRO Y COMPAÑIA S.A.S.								
36. Nombre comercial				37. Sigla				
UBICACIÓN								
38. País COLOMBIA			39. Departamento Santander		40. Ciudad/Municipio Floridablanca			
41. Dirección principal CL 197 15 04 CONJ VERSALLES CAMPESTRE				42. Correo electrónico crm.ingenieria@hotmail.com				
43. Código postal				44. Teléfono 1 6076758794		45. Teléfono 2 3185480227		
CLASIFICACIÓN								
Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos		
46. Código 7112	47. Fecha inicio actividad 20200214	48. Código 4290	49. Fecha inicio actividad 20200214	50. Código 1 4220	2 4210	51. Código	1	
Responsabilidades, Calidades y Atributos								
53. Código 571442485255								
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario								
07- Retención en la fuente a título de renta								
14- Informante de exógena								
42- Obligado a llevar contabilidad								
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA								
52 - Facturador electrónico								
55 - Informante de Beneficiarios Finales								
Usuarios aduaneros				Exportadores				
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC				
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación								
Para uso exclusivo de la DIAN								
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024 - 04 - 10 / 13 : 20: 04		
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.				
Firma del solicitante:				Firma autorizada:				
				984. Nombre GOMEZ MONTENEGRO CARLOS ALBERTO				
				985. Cargo Representante legal Certificado				

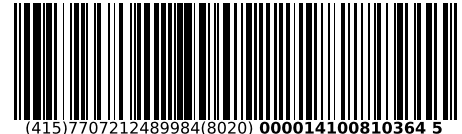
		Formulario del Registro Único Tributario				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 2 de 5 Hoja 2			
				4. Número de formulario 141008103645			
(415)7707212489984(8020) 000014100810364 5							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 3 6 7 4 7 2		7		Impuestos y Aduanas de Bucaramanga		4	
Características y formas de las organizaciones							
62. Naturaleza		2		63. Formas asociativas		1 2	
65. Fondos				66. Cooperativas			
68. Sin personería jurídica				69. Otras organizaciones no clasificadas			
				70. Beneficio		1	
64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados							
67. Sociedades y organismos extranjeros							
71. Clase				0 4			
72. Número							
73. Fecha				2 0 2 0 0 2 0 7			
74. Número de notaría							
75. Entidad de registro				0 3			
76. Fecha de registro				2 0 2 0 0 2 1 7			
77. No. Matrícula mercantil				0 0 0 0 4 5 3 0 0 5			
78. Departamento				6 8			
79. Ciudad/Municipio				2 7 6			
Vigencia							
80. Desde				2 0 2 0 0 2 0 7			
81. Hasta				9 9 9 9 1 2 3 1			
82. Nacional				1 0 0 %			
83. Nacional público				0 . 0 %			
84. Nacional privado				1 0 0 . 0 %			
85. Extranjero				0 %			
86. Extranjero público				0 . 0 %			
87. Extranjero privado				0 . 0 %			
Entidad de vigilancia y control							
88. Entidad de vigilancia y control							
Estado y Beneficio							
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV			
1	8 1	2 0 2 0 0 2 1 4		-			
2				-			
3				-			
4				-			
5				-			
Vinculación económica							
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante		96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante							
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP			
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP							

		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 5 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141008103645			
				 (415)7707212489984(8020) 000014100810364 5			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 3 6 7 4 7 2		7		Impuestos y Aduanas de Bucaramanga		4	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 0 2 0 7			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 7 9 5 3 2 5 6 6		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido GOMEZ		105. Segundo apellido MONTENEGRO		106. Primer nombre CARLOS		107. Otros nombres ALBERTO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación REPRS LEGAL SUPL 1 9				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 0 2 0 7			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3		101. Número de identificación 1 1 9 3 5 2 2 5 7 7		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido GOMEZ		105. Segundo apellido CARDENAS		106. Primer nombre MARIA		107. Otros nombres PAULA	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141008103645



(415)7707212489984(8020) 000014100810364 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 3 6 7 4 7 2 7

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

4

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

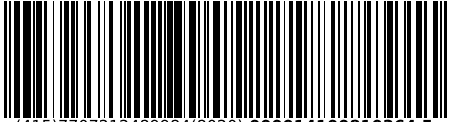
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 1 9 3 5 2 2 5 7 7	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	169
115. Primer apellido GOMEZ	116. Segundo apellido CARDENAS	117. Primer nombre MARIA	118. Otros nombres PAULA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 0 0 2 1 4	123. Fecha de retiro	

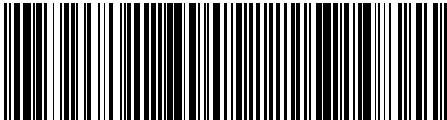
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 5 2 1 5 8 5 5 1	113. DV 2	114. Nacionalidad COLOMBIA	169
115. Primer apellido CARDENAS	116. Segundo apellido ARIAS	117. Primer nombre ZANDRY	118. Otros nombres MARISOL	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 1 0 6 1 5	123. Fecha de retiro	

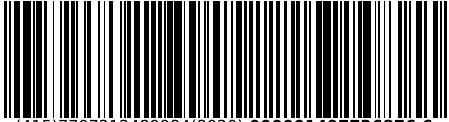
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 7 9 5 3 2 5 6 6	113. DV 3	114. Nacionalidad COLOMBIA	169
115. Primer apellido GOMEZ	116. Segundo apellido MONTENEGRO	117. Primer nombre CARLOS	118. Otros nombres ALBERTO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 0 0 2 1 4	123. Fecha de retiro	

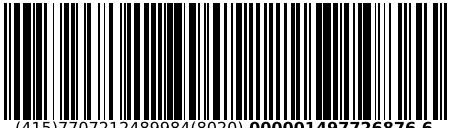
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

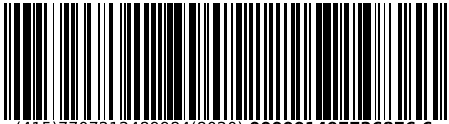
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 5 de 5 Hoja 6			
				4. Número de formulario 141008103645			
				 (415)7707212489984(8020) 000014100810364 5			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 3 6 7 4 7 2		7		Impuestos y Aduanas de Bucaramanga		4	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
Establecimiento de comerci 0 2		Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 7 1 1 2					
162. Nombre del establecimiento							
MONTENEGRO Y COMPAÑIA							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
Santander 6 8		Floridablanca 2 7 6					
165. Dirección							
CL 197 15 04 E 10 CONJ VERSALLES CAMPESTRE							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
4 5 3 0 0 6				2 0 2 0 0 2 1 7			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			
6 0 5 7 6 7 1							
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
162. Nombre del establecimiento							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
162. Nombre del establecimiento:							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 14977268766			
				 (415)7707212489984(8020) 000001497726876 6			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 5 4 7 2 7 7		1		Impuestos y Aduanas de Bucaramanga		4	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación			
Persona jurídica		1					
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
35. Razón social							
AYL INGENIERIA S.A.S.							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio			
COLOMBIA		1 6 9		Santander		6 8	
						40. Ciudad/Municipio	
						Floridablanca	
						2 7 6	
41. Dirección principal							
CL 5 13 86 TO 6 AP 102							
42. Correo electrónico							
aylingenieriasas@gmail.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
				3 1 0 8 8 8 9 4 9 0			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código		47. Fecha inicio actividad		48. Código		49. Fecha inicio actividad	
50. Código		1		2		51. Código	
7 1 1 2		2 0 2 1 1 1 1 7		4 1 1 2		2 0 2 1 1 1 1 7	
				4 2 9 0		4 2 2 0	
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26							
53. Código							
7 4 2 4 7 4 8 5 5							
07- Retención en la fuente a título de rent							
42- Obligado a llevar contabilidad							
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM							
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA							
55 - Informante de Beneficiarios Finales							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10				55. Forma			
54. Código				56. Tipo			
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				Servicio			
				1			
				2			
				3			
				57. Modo			
				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos				60. No. de Folios:			
SI NO X				0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre			
				DIAZ CARVAJAL ALIX YELITZA			
				985. Cargo			
				Representante legal Certificado			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 2 de 4 Hoja 2			
				4. Número de formulario 14977268766			
 (415)7707212489984(8020) 000001497726876 6							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 5 4 7 2 7 7		1		Impuestos y Aduanas de Bucaramanga		4	
Características y formas de las organizaciones							
62. Naturaleza		2		63. Formas asociativas		1 2	
65. Fondos				66. Cooperativas			
68. Sin personería jurídica				69. Otras organizaciones no clasificadas			
				64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados			
				67. Sociedades y organismos extranjeros			
				70. Beneficio		1	
Constitución, Registro y Última Reforma							
Documento		1. Constitución		2. Reforma		Composición del Capital	
71. Clase		0 4				82. Nacional	
72. Número						1 0 0 %	
73. Fecha		2 0 2 1 1 1 7				83. Nacional público	
74. Número de notaría						0 . 0 %	
75. Entidad de registro		0 3				84. Nacional privado	
76. Fecha de registro		2 0 2 1 1 2 0 9				1 0 0 . 0 %	
77. No. Matrícula mercantil		0 0 0 0 6 0 6 7 5 6				85. Extranjero	
78. Departamento		6 8				0 %	
79. Ciudad/Municipio		2 7 6				86. Extranjero público	
						0 . 0 %	
Vigencia						87. Extranjero privado	
80. Desde		2 0 2 1 1 1 7				0 . 0 %	
81. Hasta		9 9 9 9 1 2 3 1				0 . 0 %	
Entidad de vigilancia y control							
88. Entidad de vigilancia y control							
Estado y Beneficio							
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV			
1	8 1	2 0 2 2 0 1 0 1		-			
2	1 0 1	2 0 2 4 0 1 3 1		-			
3				-			
4				-			
5				-			
Vinculación económica							
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante		96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante							
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP			
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP							

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 4 Hoja 3			
				4. Número de formulario 14977268766			
				 (415)7707212489984(8020) 000001497726876 6			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 5 4 7 2 7 7		1		Impuestos y Aduanas de Bucaramanga		4	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1 1 1 7			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 1 0 9 8 8 1 0 7 8 2		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido DIAZ		105. Segundo apellido CARVAJAL		106. Primer nombre ALIX		107. Otros nombres YELITZA	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 4 Hoja 6			
				4. Número de formulario 14977268766			
				 (415)7707212489984(8020) 000001497726876 6			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 5 4 7 2 7 7		1		Impuestos y Aduanas de Bucaramanga		4	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
Establecimiento de comerci 0 2		Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 7 1 1 2					
162. Nombre del establecimiento							
AYL INGENIERIA							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
Santander 6 8		Floridablanca 2 7 6					
165. Dirección							
CL 5 13 86 TO 6 AP 102							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
6 0 6 7 5 7				2 0 2 1 1 2 0 9			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			
3 1 0 8 8 8 9 4 9 0							
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
162. Nombre del establecimiento							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
162. Nombre del establecimiento:							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			

CONCEPTO 6239 DE 2023

(octubre 27)

<Fuente: Archivo interno entidad emisora>

<Publicado en la página web de la DIAN: 3 de noviembre de 2023>

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

100208192-1119

Bogotá, D.C.,

Tema:	Retención en la fuente
Descriptores:	Consortios y uniones temporales Contratos de colaboración empresarial Pagos no sujetos a retención
Fuentes formales:	Artículo 367 del Estatuto Tributario Artículo 1.6.1.4.10 . del Decreto 1625 de 2016

Cordial saludo,

Esta Subdirección está facultada para absolver las consultas escritas, presentadas de manera general, sobre la interpretación y aplicación de las normas tributarias, aduaneras y de fiscalización cambiaria, en lo de competencia de la DIAN^[1]. En este sentido, la doctrina emitida será de carácter general, no se referirá a asuntos particulares y se someterá a lo consagrado en el artículo [131](#) de la Ley 2010 de 2019^[2].

PROBLEMA JURÍDICO

Si un consorcio o unión temporal factura a nombre propio y en representación de sus miembros ¿debe practicar retención en la fuente quien realice un pago o abono en cuenta a dicho consorcio o unión temporal sin distinción de la calidad sus miembros?

TESIS JURÍDICA

Si un consorcio o unión temporal factura a nombre propio y en representación de sus miembros, quien realice un pago o abono en cuenta a dicho consorcio o unión temporal debe practicar retención en la fuente teniendo en cuenta la calidad de sus miembros.

FUNDAMENTACIÓN

El artículo [1.6.1.4.10](#). del Decreto 1625 de 2016 establece:

ARTÍCULO [1.6.1.4.10](#). FACTURACIÓN DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES.
<Artículo sustituido por el artículo [1](#) del Decreto 358 de 2020. El nuevo texto es el siguiente:>
Sin perjuicio de la obligación de registrar y declarar de manera independiente los ingresos, costos y deducciones que corresponde a los miembros del consorcio o unión temporal, para efectos del cumplimiento de la obligación formal de expedir factura, existirá la opción de que tales consorcios o uniones temporales lo hagan a nombre propio y en representación de sus miembros, o en forma separada o conjunta cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal.

Cuando la facturación la efectúe el consorcio o unión temporal bajo su propio Número de Identificación Tributaria (NIT), esta, además de señalar el porcentaje o valor del ingreso que corresponda a cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal, indicará el nombre o razón social y el Número de Identificación Tributaria (NIT), de cada uno de ellos. Estas facturas deberán cumplir los requisitos señalados en las disposiciones legales y reglamentarias.

En el evento previsto en el inciso anterior, quien efectúe el pago o abono en cuenta deberá practicar al consorcio o unión temporal la respectiva retención en la fuente a título del impuesto sobre la renta y complementarios, y corresponderá a cada uno de sus miembros asumir la retención en la fuente a prorrata de su participación en el ingreso facturado. (Subrayado fuera de texto)

Para este Despacho la exigencia al consorcio o unión temporal de identificar a sus miembros en la factura que expida, señalando el porcentaje o valor del ingreso que le corresponde a cada uno, involucra, para quien realice un pago o abono en cuenta a dicho consorcio o unión temporal, distinguir las calidades de tales miembros y, en función de éstas, practicar las retenciones de impuestos a que haya lugar.

Esto, considerando que la retención en la fuente tiene por finalidad “conseguir en forma gradual que el impuesto se recaude en lo posible dentro del mismo ejercicio gravable en que se cause” (subrayado fuera de texto) (cfr. artículo [367](#) del Estatuto Tributario).

Así las cosas, en materia del impuesto sobre la renta el agente de retención deberá tener en cuenta p.ej.:

- i) Que si concurre alguna o algunas de las circunstancias previstas en el artículo [369^{\[3\]}](#) del Estatuto Tributario debe abstenerse de practicar la retención.
- ii) Que los contribuyentes del impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación - SIMPLE no estan sujetos a retención en la fuente (cfr. artículo [911](#) del Estatuto Tributario).
- iii) Que los pagos o abonos en cuenta que se realicen a favor de los contribuyentes pertenecientes al régimen tributario especial, a que se refieren los artículos [19](#) del Estatuto Tributario y [1.2.1.5.1.2.](#) del Decreto 1625 de 2016, correspondientes a las actividades meritorias del objeto social no están sometidos a retención en la fuente (cfr. artículo [1.2.1.5.1.48.](#) ibidem).

En los anteriores términos se absuelve su petición y se recuerda que la normativa,

jurisprudencia y doctrina en materia tributaria, aduanera y de fiscalización cambiaria, en lo de competencia de esta Entidad, puede consultarse en el normograma DIAN:

<https://normograma.dian.gov.co/dian/>.

Atentamente,

ALFREDO RAMÍREZ CASTAÑEDA

Subdirector de Normativa y Doctrina

Dirección de Gestión Jurídica

UAE-Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Bogotá, D.C.

<NOTAS DE PIE DE PÁGINA>.

1. De conformidad con el numeral 4 del artículo [56](#) del Decreto 1742 de 2020 y el artículo [7](#) de la Resolución DIAN 91 de 2021.

2. De conformidad con el numeral 1 del artículo [56](#) del Decreto 1742 de 2020 y el artículo [7-1](#) de la Resolución DIAN 91 de 2021.

3. ARTICULO [369](#). CUÁNDO NO SE EFECTÚA LA RETENCIÓN. <Artículo modificado por el artículo [154](#) de la Ley 1819 de 2016. El nuevo texto es el siguiente:> No están sujetos a retención en la fuente:

1. Los pagos o abonos en cuenta que se efectúen a:

a) Los no contribuyentes no declarantes, a que se refiere el artículo [22](#);

b) Las entidades no contribuyentes declarantes, a que hace referencia el artículo [23](#).

c) <Literal adicionado por el artículo [43](#) del Decreto Ley 2106 de 2019. El nuevo texto es el siguiente:> Las entidades que se encuentren intervenidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. Tampoco habrá lugar a la autorretención en la fuente a título de impuesto sobre la renta.

2. Los pagos o abonos en cuenta que por disposiciones especiales sean exentos en cabeza del beneficiario.

3. Los pagos o abonos en cuenta respecto de los cuales deba hacerse retención en la fuente, en virtud de disposiciones especiales, por otros conceptos.

PARÁGRAFO. Las transacciones realizadas a través de la Bolsa de Energía en ningún caso están sometidas a retención en la fuente. (Subrayado fuera de texto)



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma DIAN

ISBN n.n

Última actualización: 29 de febrero de 2024



UNION TEMPORAL INTERVENTORA
SUMAPAZ
NIT 901.889.734-1
CL 5 13 86
Tel: (608) 3108889490
Floridablanca - Colombia
aylingenieriasas@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. ISP 1

Señores	Secretaría Distrital de Hacienda		
NIT	899.999.061-9	Teléfono	(031) 0000000
Dirección	Carrera 30 N° 25-90	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	14/04/2025, 13:35
Expedición	14/04/2025, 13:53
Vencimiento	16/04/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	CONTRATO PARA REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SST, SOCIAL Y JURÍDICA, QUE RESULTE DEL PROCESO LICITATORIO CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA SEDE ADMINISTRATIVA EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, UBICADA EN LA HACIENDA LLANO GRANDE, JURISDICCIÓN DEL CENTRO POBLADO DE BETANIA, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PRODUCTO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA CCS-334-2022.	1.00	83,263,547.00

Total items: 1

Valor en Letras:

Ochenta y tres millones doscientos sesenta y tres mil quinientos cuarenta y siete pesos m/cte

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-04-16 por \$ 83,263,547.00

Total Bruto	69,969,367.23
IVA 19%	13,294,179.77
Total a Pagar	83,263,547.00

Observaciones:

CARGOS FIJOS DE LOS PERIODOS DICIEMBRE 2024, ENERO - FEBRERO 2025 Y 14.35% DE AVANCE DE OBRA.
AYL INGENIERIA S.A.S. - EMPRESA QUE PERTENECE AL REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACION
MONTENEGRO Y COMPAÑIA S.A.S. EMPRESA REGIMEN ORDINARIO

Porcentaje de participación de los miembros:

AYL INGENIERIA S.A.S. - NIT 901.547.277 - 85%
MONTENEGRO Y COMPAÑIA S.A.S. - NIT 901.367.472 - 15%

20 Vigencia: 24 Meses Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica Tarifa
CUFE: bc137de1979da5def9058f2612e8a558b4e9e042b24e6141970a363499994965a20cb51c1855db6f95da1b6f9df2a279